



Bucaramanga, 01 NOV 2018



Señor (a)
ALEXANDER ARIAS CARREÑO
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 10510 del 25 de octubre de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretario General (E)

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección/carrera: 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER
Código Postal: 590006248
Envío: YG207664226CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ALEXANDER ARIAS CARREÑO

Dirección: TORRE 9 APTO 5054
CAMPO MADRID

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:
26/10/2018 13:50:14

El transporte de correo EDCO del 26/10/2018
No. 10 Post. Bucaramanga Envíos COBEP del 02/10/2018



-30-

Bucaramanga, 25 de Octubre del 2018

Señor:
ALEXANDER ARIAS CARREÑO
Torre 9 apto 5054 campo Madrid
Bucaramanga Norte

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 10510
Fecha: octubre 25, 2018, 11:12 a.m.
Dependencia: Personería Deleg para
Serie: PETICIONES - QUEJAS
Anexos: NO

30 OCT 2018
RECIBIDO
PERSONERIA DE BUCARAMANGA
Katherine Sarmiento

**ASUNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ASESORIA
PSICOLOGICA RAD. INT. 2018-8854**

De manera comedida y por medio de la presente, esta delegada para la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, ubicada en la Personería del 4 piso de la Alcaldía de Bucaramanga fase II, se permite informarle que debe presentarse a las asesorías psicológicas individuales, en las siguientes fechas:

- **Noviembre 28 del 2018 a las 08:00 a.m.**
- **Noviembre 29 del 2018 a las 08:00 a.m.**
- **Noviembre 30 del 2018 a las 08:00 a.m.**

Cordialmente.


JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA
Personera Delegada para la Defensa
Del Menor, la Mujer y la Familia
Proyectó: Psc. Katherine Sarmiento G
Rad. 8854-18

